ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	1.00 peso	Número del dia.	0.04 cts.
Por seis meses.	5.50 „	Número atrasado.	0.10 „
Por un año	10,00 „		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 9 de Noviembre de 1898 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 10,052

Almanaque

Hoy miércoles 9—Santos Teodoro, Orestes y Ursino.

Van 313 días transcurridos, faltando 52 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 10 m. y se pone á las 6 h. y 50 m.

Cuarto menguante (4.° día).

EL SIGLO

La situacion es firme

Todos los dias corren rumores de revolucion, y cada rumor que corre, resulta mas estrafalario que el del dia anterior. Se empezó por hablar del comandante Calleros [illegible]

[illegible]

DE BIZANTINUS

EL PARTIDO DE LA FRATERNIDAD URUGUAYA

III

(CONTINUACION)

Pero se nos dice sois pocos, la masa no os sigue, y vais contra el poder de la costumbre tradicional [illegible]

[illegible]

hay que labrarlo, más hondo hay que arar, pues no se sabe bien si la semilla que germina no debe más en su fecundacion al sudor del hombre, á su esfuerzo inteligente, que á las fuerzas ciegas de la naturaleza.

Y grande debe ser la fuerza vital de la idea constitucionalista, cuando ha resistido y resiste al esfuerzo de los adversarios encastillados en los torreones, del pasado y á la reparacion,—jamás demasiado lamentada,— de ilustres jefes en momentos de iniciar nuevas campañas. Pero de ella se ha de decir como del arca santa,—fluctúa, pero no se sumerje.

IV

Nos condenamos por eso á la esterilidad, al ascetismo político? De ninguna manera. El asceta aspira á desprenderse de todo lazo terrestre, á que su espíritu, como una hostia consagrada, se llene de la idea de Dios. El constitucionalismo no pretende tal perfeccion, tal desprendimiento de sí mismo: solo aspira á que todos llenemos nuestro corazon de esa diosa humana, democrática, que se llama con el hermoso nombre de Fraternidad, y á que repartamos equitativamente la tarea y la recompensa cívica. Que no haya perpetuamente una casta gubernamental exclusivista á título de que hasta la Providencia es colorada, como se dijo un buen dia en el Parlamento, pues entonces pareceria natural que los Sansones netos, ya que no exterminen á los filisteos principistas con quijadas como las que exhibia el popular Sanquírico en su «Anticuario», se sirvan de ellas para devorar el patrimonio comun.

Sí,—seguir una teología política ultra-roja,—ya en decadencia felizmente,—eran ellos, solo ellos, los ultra-rojos, los elegidos, los predestinados por la *gracia gratuita* de Dios para el gobierno del país. Todos los demas, colorados independientes, blancos ó constitucionalistas estaban condenados á no ver el cielo.....del Parlamento, si no recibian la *gracia* de algun pontífice rojo.

Igualar á todos los espíritus luminosos, creer, como creia un filósofo, que en el cielo deben encontrarse, por derecho propio, Sócrates y Platon junto á Moisés y Samuel, vale decir Martin C. Martinez y Pablo De María, ó Acevedo Diaz y Carlos Roxlo junto á Juan C. Blanco y Angel Floro Costa en la Asamblea Nacional, era, hasta hace poco, sublevar la ortodoxia de ciertos escritores que declaraban que fuera de su iglesia no habia salvacion posible,—que los que escaparan al fuego de una eterna condenacion de sus derechos cívicos, apenas si conseguirian vegetar en el limbo de una esteril y humillante abstencion.

Incurriremos sino en excomunion, en censura canónica de una nueva ortodoxia á formarse, si decimos que aspiramos para mañana y como un nuevo progreso, aun á mas amplia conciliacion, á un acuerdo cívico mas patriótico completo é impersonal que el 19 de Abril, á fin de que entren en el elemento político de valía que han quedado fuera por escrúpulos cívicos mas ó menos justificados pero respetables, y á fin de que tengan tambien representacion en el Parlamento los desalojados de el 19 de Febrero, en proporcion á sus verdaderas fuerzas políticas? No lo creemos, pero eso tampoco nos detendria.

Si el Parlamento debe ser, como se ha dicho y repetido, «la miniatura» del país, la representacion de todas las opiniones, aun de aquellas que reputamos estraviadas, y que deben respetarse por respeto á la libertad, no hay duda que tambien debieran tener asiento en él Julio Herrera y Obes y Eugenio Garzon ú otros hombres representativos de esa fraccion política.

La solucion del problema actual no está en el aplastamiento del colectivismo por medio de un poder militar enorme, ó en una especie de paz armada, como la europea, que concluirá por arruinar á todo el mundo, sino en la pacificacion de los espíritus por una política de conciliacion, de coparticipacion en el gobierno del país.

Cuando todos los partidos ó círculos tengan representacion en la Asamblea, cesarán todas las alarmas y entraremos á la vida de la paz y la libertad, y la paz y la libertad son honor cívico al mismo tiempo que progreso, riqueza y bienestar del pueblo.

Quien no veria tambien con placer ascender las gradas de la Asamblea, como representantes de la juventud, y en vez de ilustres desconocidos ó notoriedades adquiridas en los besamanos palatinos, ó andando en huestes... electorales por cuenta de los humos imperantes; á inteligencias tan brillantes como Samuel Blixen, Alfredo E. Castellanos, Julio Magariños Rocca, Daniel Martinez Vigil, José G. del Busto ú otros de sus pares?

Volviendo ahora,—aunque sea de un poco lejos,—al cargo de abstencionismo infecundo con que se nos ha tachado, diremos: que jamás ha sido voluntario y sistemático, sino forzado y [illegible] que la coparticipacion política importaba aceptar el rol de cómplices ó cuando menos de encubridores del delito contra la verdad del sufragio popular.

Ademas, quien ha fallado que sean mejores ciudadanos, los que colaboran á cualquier modo en la obra política—no nos referimos á la administrativo ó judicial de todos los gobiernos, aun los mas detestables, que los que obligados por su conciencia cívica se mantienen á veces en forzada abstencion? A quien ha discernido la opinion el lauro de la popularidad, á los simples tribunos populares, consecuentes con sus principios, ó á los que, como decia don Vicente F. Lopez del Dean Funes, son una biblioteca, un *armamentum juris*, una leccion constante de la *política histórica* adaptada al mas cómodo servicio del presente?

* * *

Nos hacemos ilusiones? Talvez; pero queremos vivir y morir con ellas. La esperanza, la ilusion, son fuerzas morales que empujan la ascension de la vida y el acicate de muchas acciones generosas: si empezaramos aquella con el helado excepticismo que es casi siempre su lote final, nos detendriamos quizá al empezar la jornada.

Felizmente sentimos aun el calor de la fé en la ley providencial del progreso; creemos que ninguna fuerza moral se pierda en la mecánica social, como no se pierde ninguna fuerza física en la dinámica universal Y que apesar de los funestos augurios de este fin de siglo, que decían anunciar la quiebra de la moral, como se ha anunciado ya, calumniosamente, en nuestro concepto, la quiebra de la ciencia, la victoria suprema, definitiva, será la del derecho, la justicia, la equidad fraternal.

* * *

En cuanto á aquellos á quienes desagrada el cambio de religion política, solo porque es cambiar la que profesaron nuestros padres, les diremos con un orador cristiano de los tiempos primitivos, que defendia la nueva religion contra el tradicionalismo pagano.—«Dicen los paganos que es necesario conservar la fé de nuestros antepasados — Pero no vá mejorándose todo? El caos ha precedido al mundo, las tinieblas han precedido á la luz, la tierra nueva despojándose de sus húmedas sombras se sorprendió de la novedad del sol. El año comienza por ser estéril, (en el otro hemisferio), despues vienen las frutas y las flores .... Así pues, «l mundo cambia como todas las cosas. Aquellos á quienes disgustan estos cambios deben acusar á la miés porque viene al fin del año, deben acusar á la oliva porque es el último de los frutos?» Políticamente, el constitucionalismo es el fruto de los trabajos altruistas de los hombres eminentes de todos los partidos, la miés de una cosecha en que todos han trabajado, la oliva de la paz, despues de tantas guerras cruentas y horribles!

V

Se nos dice tambien, vosotros quereis mutilar la historia, que es la nada en el pasado y quereis prescindir del pasado que ha engendrado el presente. De qué historia nos hablais? De la que C. Cantú llamaba «la voz de la conciencia de los pueblos ó intérprete del pensamiento moral?» De la que Cárlos XII dijo «era un testigo y no un adulador», ó de la «historia partidaria», la historia con divisa, que es la única que mal conocemos hasta ahora? De la primera, de la historia imparcial, no escrita aun, dijo un dia un constituyente, don A. Chucarro, —segun lo refiere el doctor Melian Lafinur en su ya citada «Exégesis de banderías» «vale mas que no se escriba!»

Nosotros no lo creemos así, porque estamos seguros de que es exacta la observacion consoladora de un pensador de que «en los tiempos mas viciosos de la historia la mayoria es concienzuda y busca la verdad y la honestidad». Y si es así, que importa que la justicia histórica caiga sobre personalidades eminentes, culpables de ambicion desmesurada? Cuanto mas alto cae el rayo de la justicia mas se siente que viene del cielo y mas ejemplar es su sancion!

Sí,—la historia partidaria, digámoslo claramente, en vez de ser, como decia Ciceron, la ley de la verdad, la maestra de la vida, es la sombra del error, y el error del pasado se une á los errores inevitables del presente. El historiador, sin alta, elevada imparcialidad, es solo un litigante; sus libros son alegatos, no fallos históricos, pues estos solo puede pronunciarlos el juez y nadie puede ser juez en causa propia. Los sometidos á semejante jurisdiccion, si pudiesen sacudir sus sudarios y comparecer ante semejantes jueces, podrian repetir aquel célebre apóstrofe: «buscamos jueces y solo vemos acusadores!»

Las narraciones del pasado toman el color de la divisa, y á las blancas leyendas se oponen leyendas rojas. Descontando los espíritus superiores, y que pueden sobreponerse á esas ofuscaciones de criterio, la masa piensa que la vida política del partido opuesto es una serie casi secular de atentados contra la independencia nacional, la libertad, la riqueza y el honor de los ciudadanos.

Sus grandes caudillos no son con todas sus sombras, el uno el vencedor del Rincon, el conquistador osado de Misiones, sino el teniente del Baron de la Laguna, y el otro no es el segundo de los Treinta y Tres, el bravo de Ituzaingó, sino el teniente del tirano Rosas!

El mismo Lavalleja, el héroe de la inmortal Cruzada á cuyo final surgiera del suelo americano el listado pabellon azul y blanco,—es paricano ciertos espíritus inferior á los caudillos de otras cruzadas que aspiraban al triunfo de una divisa y no al del pabellon nacional.

Así, en vez de historia imparcial tejida con el hilo de luz de la verdad, no tendriamos jamas sino leyendas hilvanadas con el hilo punzó ó blanco de las viejas pasiones partidarias.—Así, pensando como los indios viejos del Perú, — que las *llamas* deben ser gobernadas con «hilos colorados», hay muchos ciudadanos que piensan y seguirán pensando siempre que las riendas del gobierno no podrán tejerse jamas con hilo de otro color. Y así la historia en vez de ser juicio imparcial, leccion del pasado al presente enseñanza cívica de tolerancia, no sería sino la continuacion del interminable litigio trabado entre Rivera y Oribe!

No y no; que venga la luz,—que brille la verdad.—El pueblo ha de distinguir algun dia, la mano firme, molesta sin duda, que le haga la operacion de las cataratas partidarias, permitiéndole ver en su verdadera luz hombres y sucesos que alucinaron sus esperanzas patrióticas, de la mano diestra, llena de suavidades, que pone una venda blanca ó rosada sobre sus ojos, perpetuando así engañoso ilusionismo y cubriendo con un manto tejido de luz y de gloria todas las ambiciones ocultas y todos los horrores de la guerra civil.

Que surjan los espíritus superiores capaces de ejercer esa suprema magistratura, esa alta justicia distributiva de la gloria y del vituperio ó del premio y el castigo.

Pero dejemos ese controversias que remueven todo el pasado, que sublevan pasiones é intereses, al libro pensado, meditado profunda y reflexivamente en el silencio del gabinete

Dejemos que ese libro sea contestado, rectificado ó confirmado por otro ú otros libros, pues la historia entera, completa, imparcial, justa, de un país, presenta aspectos diversos y dá lugar á hermosas contiendas histórico-filosófico-literarias, pero no puede dictarse en la plaza pública ó escribirse al vuelo y en las hojas volantes de la prensa diaria.

Muchas y diversas enseñanzas surgirán de sus páginas serenas y severas como una leccion de moral política; pero en lo que estamos seguros han de armonizar todas las conclusiones históricas, es en condenar el personalismo de sus partidos, su intransigente intolerancia, y sobre todo, en proclamar,—como el más elocuente é inspirado de los historiadores de la Revolucion Francesa al final de su obra,—la necesidad imperiosa de la reconciliacion fraternal, sincera fé en la familia uruguaya! De toda la familia uruguaya, de suerte que no quede fuera de sus fronteras un solo oriental á quien sean vedados sus aires puros, su cielo azul y sonriente!

Byzantinus.

NOTAS DE FENIX

Monseñor Haretche acaba de declarar «mártir de la verdad» al reverendo padre Costa, sometido á juicio con motivo de sus apreciaciones sobre el matrimonio civil.

Convengamos en que son muy llevaderos los martirios de carácter religioso que se sufren en estos tiempos, en países civilizados

Buena mesa, numerosos regalos, excelente compañía, mullido lecho, un millar de felicitaciones epistolares, de viva voz, telegráficas y telefónicas, séquito en las estaciones de ferrocarriles y la facultad ilimitada de apostrofar á los verdugos,—ya ven ustedes si con un poco de buena voluntad se puede soportar una situacion como la del Padre Costa.

Hasta es posible que en tales casos la víctima aumente algunos kilógramos de peso, en el espacio de tres ó cuatro dias de sufrimientos.

* * *

Prevenimos, á fin de que no se alarme este vecindario, que el 13 del corriente ocurrirá un fenómeno que las imaginaciones exhuberantes pudieran relacionarlo con los planes colectivistas.

Trátase de un gran enjambre de meteoros que ese dia cruzará nuestra órbita y cuyo espectáculo, tal vez podamos verlo aquí, segun los cálculos del Observatorio de Córdoba.

Si así sucediera, nos imaginamos que no habria motivos para adoptar precauciones militares extraordinarias,

* * *

El secretario de la Comision Auxiliar de Dolores cree, probablemente, que está prohibido morirse en aquel pueblo durante su ausencia.

Al menos autoriza esa sospecha el hecho de que estuviera insepulto, al cabo de 41 horas, el cadáver de don Victoriano Cabrera, á causa de haberse trasladado á Mercedes aquel empleado, á cuyo cargo está la expedicion de boletos de sepultura.

No sería malo que la Parca hiciera un paréntesis á su labor, mientras estuviese alejado de su oficina el secretario municipal; pero, en tanto eso no suceda, convendria que dejase un sustituto para el despacho de los difuntos dentro del plazo reglamentario.

* * *

Está en ejecucion una empresa que promete aumentar la riqueza territorial de Rocha, cual es la desecacion de la vasta superficie denominada Bañados de India Muerta.

Los elementos considerables con que se vá á dar comienzo á los trabajos, segun comunicamos ayer, demuestran que se cuenta con capitica, sin vacilaciones, un plan bien meditado y sujeto á estudios sobre el terreno que garantizan el éxito.

Tanto más plausible es esa empresa de los ingenieros Andreoni y Lamolle, cuanto que tiene por teatro un departamento fronterizo en el cual no hay agricultura, propiamente hablando; de manera que, la estension hoy inútil, sustraida á las aguas estancadas que acaso vician la atmósfera, puede ser asiento de colonias que transformen económicamente aquella parte de la república.

Fénix.

UNA VICTIMA DEL 4 DE JULIO

LA CAUSA DE SALAZAR Y OTROS

Como anunciamos ayer, el juez militar de 2o. turno ha señalado la audiencia de mañana á las 2 p. m. para tomar declaraciones al cabo 2o. Narciso Salazar y ex-empleado de policía Hércules Coppola, acusados de la muerte del ciudadano Jacobo Demaria durante los sucesos del 4 de Julio pasado.

Esta causa sufrió paralizacion debido á las diligencias que se practicaron por medio de las autoridades civiles y militares; para dar con el arma con que se cometió el delito, sin haberse obtenido resultado, por lo cual el juez ha resuelto tomar declaraciones á los procesados, con el fin de llegar al esclarecimiento de este punto y otros que se presentan bastante oscuros.

El hecho que motivó la iniciacion de esta causa se produjo de la siguiente manera:

El dia 4 de Julio por la tarde, encontrándose diseminados en la 7.ª seccion de policía, pequeños grupos del regimiento de Artillería Ligera, el cabo 2.º Narciso Salazar que iba en compañía de un soldado del mismo y del oficial de policía Hércules Coppola, de la 8.ª seccion, al pasar por la calle Rivera le descerrajó un tiro con su fusil, al vecino Jacobo Demaria, que se hallaba estacionado en la puerta de la carnicería de su propiedad, señalada con el número 344 de la mencionada calle, ocasionándole una herida en el costado derecho del cuerpo que le produjo la muerte momentos despues.

El extinto era oriental, de 23 años de edad, soltero; habiéndose hecho cargo de él su familia para darle sepultura, despues de haber sido reconocido por el médico forense doctor don Juan H. Grolero.

Presenciaron el hecho don Manuel Garcia y doña Rosa Lebrato.

Segun las primeras declaraciones hechas por Salazar, que segun dice Coppela se hallaba ébrio cuando cometió el crimen, tenia órden de su jefe el sargento mayor don Arturo Isasmendi de *tirotear* á cualquiera que le hiciera ostentacion de resistencia.

Que venia el dia mencionado á caballo en compañía del cabo 1.º Guillermo Williams y de un alférez cuyo nombre ignora; que en la calle Rivera en la puerta de una casa habia varios individuos, uno de ellos con una espada vieja en la mano, que gritaba ¡viva Herrera! Salazar se les aproximó y les preguntó que habia allí que gritaba, á lo que el de la espada le contestó: «que le importa salvaje», por lo que acto continuo el alférez referido ordenó á Salazar le hiciere fuego, disparándole éste un tiro con su carabina, que dió con él en tierra.

Cuando el cabo Williams sintió el tiro preguntó al alférez qué era eso, y éste le contestó «que no era nada y que habia hecho bien, pues le hubiera debido acomodar dos.»

Hasta ahora no se ha podido averiguar el nombre del alférez que aparece como instigador del crimen, quien segun las declaraciones prestadas por los autores y testigos, pertenecia al extinguido regimiento de Artillería Lijera.

MOVIMIENTO ELECTORAL

CORRESPONDENCIA DE TREINTA Y TRES

TELEGRAMA DEL DR. PITTALUGA

COMISION N. COLORADA

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

COMISION DE PODERES Y PROTESTAS

El acuerdo electoral

ACUSACIONES AL SEÑOR BAUZÁ

Próximas reuniones

De una correspondencia de Treinta y Tres fechada el 3 del corriente, tomamos los siguientes datos relativos á los trabajos electorales colorados que allí se han efectuado y al probable resultado de ellos:

«La proclamacion de los candidatos colorados al Cuerpo Legislativo tuvo lugar el 30 de Octubre, habiéndose reunido al efecto los miembros de la Comision Directiva del Club Colorado Cruzada Libertadora don Basilisio Saravia, presidente; doctor Ricardo J. Areco, vice-presidente; capitan Antonio Vazquez Terrea y los vocales José Burgues, Juan J. Martinez, Nicolás D. Acosta, Saturno Acosta, Ramon Zabalegui, Estevan T. Morales, Juan de Dios Ribero, Francisco Herrera, Aníbal Cordero, Juan J. Machado, mayor Estanislao Muñoz, José Julian Plá, José Larrosa, Juan Fernandez, Julian Toledo, Garibaldi Rodriguez, Braulio Silvera, José Saravia, Audelino Peña y Zipitria, José Alfaro, Cárlos A. Maeso. Tambien estaban presentes los delegados de todas las secciones á excepcion del de la 7.ª. Despues de aceptarse los poderes de los delegados seccionales, se incorporaron á la reunion. Los únicos que no se incorporaron fueron dos delegados presentados en forma de *personeros*, con autorizacion *particular*, de verdaderos delegados insistentes. Como es consiguiente se rechazó tal personería!

Se dió lectura de varias notas y entre ellas de una de la Comision Directiva Nacional recomendando el cumplimiento del art 6.º de la Ley Orgánica relativo á la eleccion. Invitada la asamblea á proclamar los dos candidatos para diputados correspondientes al Partido Colorado fueron proclamados por *unanimidad* los señores doctor Ricardo J. Areco y Federico Canfield como titulares

El señor Areco renunció en el mismo acto á su proclamacion, agradeciendo el honor que se le dispensaba y aceptada su renuncia se votaron nuevamente los candidatos para diputados y Junta Económico Administrativa.

Fueron proclamados por *aclamacion* como titulares don Federico Canfield y don Severo Machado y suplentes el doctor Joaquin de Salterain y doctor Juan P. Castro.

Para titulares de la Junta E. Administrativa al doctor Andrés Pujol, Fermin Montero y Nicolás I. Costa. Se resolvió comunicar estas proclamaciones á la Comision D. Nacional

Ahora bien aquellos dos *personeros* de que se habla mas arriba, rechazados de la asamblea son los que, con el concurso de los poderdantes inasistentes y del comandante Trelles, hicieron una protesta contra la eleccion de la Asamblea, recogiendo firmas de personas de diversos matices políticos

Los colorados de Treinta y Tres consideran que la Comision Directiva Nacional Colorada rechazará la pretension de los protestantes puesto que los candidatos han sido proclamados con todas las condiciones legales y responden ampliamente á la candidatura del señor Cuestas. Nadie ignora que el señor Canfield ha sido uno de los mas desidids sostenedores de esa candidatura, ni que pertenece al grupo que inició el movimiento revolucionario contra el colectivismo.»

—

Un amigo del comandante don Manuel Christy, jefe político del Durazno, nos envia las siguientes líneas, contestando los informes respecto á las cuestiones electorales en ese departamento, que nos remitió un ciudadano colorado y que publicamos en nuestro número del 5 del corriente:

«He leido en El Siglo del sábado una correspondencia duraznense en la que se exhibe al comandante Christy como patrocinando la candidatura del señor Juan Echeverrito para representante por este departamento.

Puedo garantir á la direccion de El Siglo que el jefe político posee clara nocion de sus deberes de absoluta prescindencia en la lucha electoral y que los practica dejando á todos los ciudadanos plena libertad de efectuar los actuales trabajos previos del período comicial segun su conciencia y segun sus simpatías—como, por otro lado, pueden dar fé los miembros imparciales de los tres partidos políticos que componen la opinion pública en el Durazno.

Sin duda el informante á que me refiero, ha tomado pié para sus afirmaciones en el hecho notorio de que el comandante Christy es amigo del señor Echeverrito, á quien ha visto con placer recomendado por la comision directiva del Partido Colorado al Club Joaquin Suarez.

Pero entre el hecho de alimentar simpatías personales, que se encuadran dentro del ejercicio de un derecho indiscutible, y el patrocinar una candidatura valiéndose de la influencia inherente al desempeño de un puesto público, me dia una diferencia enorme.

Es oportuno tambien recordar que trátase de un jefe político que en el desempeño de su cargo observa la mas extricta imparcialidad, mereciendo el aplauso de esta poblacion, sin distincion de color político—como la direccion de El Siglo puede probar recabando al respecto informes de las personas mas fidedignas de esta localidad.»

—

Al coronel don Carlos Escayola, presidente del club Juan Lindolfo Cuestas.—San Fructuoso.—Trascríbole enseguida el telegrama que acabo de dirigir al jefe político de este departamento coronel don Celedonio Islas, á fin de que se persuadan nuestros amigos, que el Gobierno no ha tenido parte alguna en los manejos electorales de aquel funcionario, para que queden bien deslindadas las responsabilidades.

Tengo recomendacion especial del señor ministro de Gobierno de trasmitirle con urgencia cualquier nuevo dato que sepa sobre ocurrencias electorales de ese departamento, para tomar medidas eficaces en garantía del derecho de los electorales.

Le agradeceré me trasmita las que lleguen á su conocimiento.

Dice así el telegrama:—Coronel Islas jefe político de Tacuarembó.—Hoy debe haber recibido su señoría un telegrama del señor ministro de Gobierno ordenándole *por segunda vez* de que se abstenga de intervencion indebida en trabajos electorales, violando sus mas elementales deberes de funcionario *encargado de garantizar* al Gobierno y los principios liberrimos de nuestro partido.

Mas vituperable es todavía que su señoría haya ejercido esa influencia menguada y oficiosa contra sus correligionarios políticos que debian merecerle mayores miramientos y que pretenda ahora justificarse de tal acusacion, buscando pruebas que en definitiva no hacen mas que poner de manifiesto su grave falta, que con arreglo á nuestras leyes es un delito cuya pena no trataré *por ahora* de haceria efectiva, bastándome infligirle una cancion moral, señalándolo á nuestros correligionarios y á la opinion pública como un funcionario arbitrario.

Debo manifestar á su señoría que solo pediré su destitucion, basándome para ello en documentos fehacientes, destitucion que me ha sido prometida en ese caso por el señor ministro de Gobierno, si su señoría continúa en su obra atentatoria á la libertad de sufragio.»

Para satisfaccion de los amigos, y correligionarios publiquen este telegrama en hoja suelta y remítanla á los comisarios, para que se convenzan de las serias responsabilidades en que incurrirán si siguiesen cumpliendo instrucciones jefe político.

Salúdalo.—*Fructuoso L. Pittaluga.*

—

Como estaba anunciado, se efectuó anoche la asamblea de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado bajo la presidencia del señor Bauzá y actuando los secretarios doctores Blengio Rocca, Mora Magariños, Otero Mendoza. En el salon habia unos 75 á 80 miembros de la Comision.

A las 5 se dió comienzo al acto, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Las Comisiones Directivas y los Clubs seccionales de Canelones, San José, Salto, Paysandú, Minas, Rio Negro y Rivera, comunican las designaciones hechas para integrar sus delegaciones.—Archívese.

—Las Comisiones Directivas de Tacuarembó, Artigas, Cerro Largo, Canelones, Durazno y Salto, acusan recibo de las comunicaciones que les fueron dirigidas haciéndoles conocer las resoluciones de la Comision Colorada y Composicion de la mesa —Archívese.

—Los señores Saturnino Aguiar y Juan M. Ros, comunican que no podrán permanecer en la capital.—Archívese.

—El doctor Augusto Turenne, Avelino Buela, Pantaleon Perez Gomar, doctor Augusto Acosta y Lara, doctor B. Silva y Rosas, José Cortés Cárlos Zuero, Ramon Vigo y Maeso, Tomas Garcia Zúñiga y doctor Fructuoso Pittaluga, presentan sus poderes de convencionales —Archívese.

—Los Clubs seccionales de las 13.ª y 16.ª de la capital, de la 6.ª de San José y el departamental de Artigas, felicitan al señor Bauzá y demás miembros de la mesa por la designacion de que fueron objeto.—Archívese.

—Las Comisiones Directivas Departamentales del Salto, Paysandú, Minas, Cerro Largo, San José, Rivera, Soriano, Maldonado, Florida y Canelones, comunican las designaciones hechas de candidatos á los cargos electivos que les corresponden, adjuntando los antecedentes.

Se pasa estas comunicaciones á informe de una comision de proclamaciones y protestas formada por los señores doctor Juan Campistegui, Federico Capurro, doctor Anacleto Dufort y Alvarez, Pedro Echegaray, doctor Saturnino A. Camp, doctor Felipe Lacueva Stirling, doctor Cárlos E. Lenzi, doctor José Espalter, doctor Juan P. Castro, doctor Ramon Mora Magariños, doctor Juan B. Schiaffino.

Esta comision se reunirá hoy á la 1 p. m. en el local de la calle Rio Negro 170, debiendo expedirse en esta semana á fin de que se dé cuenta del dictámen en la Asamblea de la Comision Nacional que va á celebrarse el lúnes próximo.

—Las Comisiones Directivas y los clubs departamentales de Treinta y Tres, Rio Negro, Tacuarembó y Colonia comunican las designaciones que han practicado para candidatos á cargos electivos, acompañando los antecedentes y protestas.—Pasa á la misma comision citada para que dictamine.

—El Club Departamental de Flores comunica su instalacion.—Archívese.

—Don Julio A. Gomez dirije una exposicion á la Comision Directiva Nacional.—Se da lectura.

—La Comision Directiva del Partido Constitucional acusa recibo de la nota en que se le comunicaba la instalacion de la Comision Nacional Colorada en relacion al Acuerdo Electoral.

—Se da lectura así como de otra comunicacion análoga del Directorio del Partido Ncnal.

—El doctor Juan Blengio Rocca dirije una exposicion á la Comision Directiva Nacional Colorada.—Archívese.

Esa comunicacion es la renuncia que hizo de la proclamacion de su candidatura á diputado por Flores.

—Se acuerda nombrar una Comision encargada de dictaminar sobre la forma en que ha de darse cumplimiento al Acuerdo Electoral en la parte relativa á las listas mixtas que han de votarse. Esa Comision queda constituida por los señores José Batlle y Ordoñez, doctor Luis Varela, Dr Alvaro Guillot, Julio Lamarca, Dr Cárlos Martinez Castro.

—

Se acordó luego que la Comision Nacional vuelva á reunirse pasado mañana en el mismo local, con el objeto de ocuparse del asunto de las proclamaciones de candidatos al Cuerpo Legislativo, Colegios Electorales de Senadores y Juntas E. Administrativas, en los departamentos y el lunes volverá á reunirse para tratar de las protestas recibidas respecto de algunas de las designaciones practicadas y otros asuntos.

—

Al darse lectura de las comunicaciones de Tacuarembó sobre proclamacion de candidatos al Cuerpo Legislativo el doctor Pittaluga pidió que se leyeran.

El doctor Pittaluga hizo uso de la palabra despues, para formular algunos cargos sobre procedimientos irregulares observados por la mesa acusándola de parcialidad en favor de candidatos determinados.

—El señor Bauzá, presidente de la mesa, manifestó antes de levantarse la sesion que la mesa no tenia nada que reprocharse sobre procedimientos observados, perfectamente correctos en relacion á las proclamaciones de candidaturas pues habia ajustado su conducta á la mas perfecta imparcialidad, como lo haria constar debidamente la comision dictaminante sobre designaciones y protestas.

El doctor Pittaluga vuelve á hacer uso de la palabra, reproduciendo los cargos á la mesa y manifestando que le consta haber sido comisionado el coronel Aguirrezabala por la mesa de la Comision Nacional para influir en el ánimo de los electores de aquel departamento contra los candidatos que no eran del agrado del presidente de la mesa.

Agregó que estaba dispuesto á probar sus afirmaciones allí y fuera de allí, pues obraban en su poder documentos fehacientes.

Las palabras del doctor Pittaluga hicieron impresion en la asamblea.

El acto fué levantado en seguida.

—

Don Luis Castellucci se ha presentado nuevamente á la Junta Electoral solicitando reconsideracion de la resolucion que denegaba la exoneracion de la multa de cincuenta pesos (50 $) que le impuso á dicho señor la Comision Calificadora de la 19.ª Seccion. La Junta en vista del informe de la Comision referida, del cual resulta que el solicitante no solo no concurrió á varias sesiones, sinó que ni siquiera dió aviso de ello, resolvió no hacer lugar á la reconsideracion solicitada.

—La Corporacion Electoral resolvió pasar una circular á las comisiones inscriptoras de las secciones 2.ª, 3.ª, 6.ª y 13.ª intimándoles la remision del Registro Cívico, dentro del tercero dia y bajo apercibimiento de una multa de cincuenta pesos ó diez dias de arresto, á todos los miembros que resulten culpables de esa negligencia, pena que se hará efectiva sin ninguna consideracion.

—Debido á la precipitacion con que nos fué dictada el acta de la Junta Electoral que ayer publicamos, se omitió la publicacion de las comisiones receptoras de votos que corresponden á la 20.ª Seccion, las cuales quedaran formadas de la manera siguiente:

1er. distrito—Titulares: don Andres Polvarini, Enrique F. Nogueira, Manuel A. Lorera, Francisco S. Bellini y Lopez, Patricio Sanz. Suplentes: Felipe A. Gonzalez, Pedro Paretto, Bernardo Bordenabe, Baltasar Correa, Santiago Carrara.

2o. distrito Titulares: don José M. Navarro, Antonio Doró, Cárlos Bordone, Francisco Ciedon, Arturo Frioni. Suplentes: Salvador Fernandez, Ricardo Deambrosio, Francisco A. Negrán, Cipriano Lopez, Luis Villarrubí.

—La Junta Electoral resolvió pasar una nota al Superior Tribunal de Justicia, solicitando pronto despacho, en el expediente sobre tachas, relacionado con los sargentos y cabos del batallon 4o. de cazadores.

Noticias militares

EL CORONEL CALLEROS

Emplazamiento—No habiendo concurrido al llamado del Estado Mayor, para que se presentaran á recibir órdenes, el gobierno ha resuelto someter á la justicia militar al teniente coronel don Lisardo Calleros y capitanes don Arturo Aprile y don Epigmenio Bachini.

Con tal motivo, el juzgado de instruccion de segundo turno, ha resuelto emplazar á dichos oficiales para que comparezcan dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

Libertad del sargento Barragan—El Consejo de Guerra Permanente en sesion de ayer, decretó la libertad del sargento Ciriaco Barragan, encausado por la muerte de Indalecio Larrosa, hecho ocurrido durante la revolucion de 1897 en el departamento de Minas á cuya division ambos pertenecian. Dicha libertad fué resuelta de acuerdo con la vista fiscal que mandaba sobreseer en la causa, declarando haber habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

Concedida—El gobierno con fecha de ayer concedió la licencia que por el término de un mes solicitó el teniente 2.º don Felix Gaudencio, para trasladarse á Buenos Aires por asuntos particulares.

La «Revista Militar y Naval»—Publicamosá continuacion algunos párrafos del prospecto que á fines de esta semana hará distribuir la redaccion de la *Revista Militar y Naval*, anunciando la aparicion de este periódico.

«Mientras los hombres de Estado, con noble y patriótico afan sin duda, buscan solucion al [illegible] tiendas políticas y en cumplimiento de su noble mision como guardianes que son de las patrias instituciones deben por su parte, buscar solucion á los multiples y complejos problemas que ofrecen su organizacion y demandan los progresos militares en este fin de siglo, caracterizado en todas las manifestaciones de la actividad humana, por los progresos incesantes de la ciencia y las aplicaciones prácticas del pensamiento.

«Para facilitar el estudio de esos problemas, la fuerza armada ha menester de un órgano propio en la prensa nacional, que al mismo tiempo que difunda los ideales, las tendencias de la clase á que nos honramos en pertenecer, ponga á su alcance el conocimiento de todos los adelantos que se realicen en el vasto campo del arte militar.

«Deseando corresponder á los beneficios que hemos recibido del Ejército y de la Marina, no hemos titubeado, apesar de nuestras escasas fuerzas, en abordar la publicacion de una *Revista Militar y Naval* seguros de que nuestros compañeros de armas, haciendo justicia á los móviles levantados que nos guian, contribuirán moral y materialmente á prestigiar dicha publicacion, para que pueda ser eficaz en bien de la patria y de la justicia militar.

«En las páginas de la *Revista Militar y Naval* se comentaran y discutiran en forma culta y razonada los variados problemas que se relacionan con la organizacion de la Armada y el Ejército en sus proyecciones y estrechas vinculaciones con el porvenir y engrandecimiento nacional.

«Aspiramos á que la coleccion de nuestro periódico sea una verdadera biblioteca formada con las obras que sobre arte militar ó arte naval se publiquen en el mundo, las que traduciremos y publicaremos en las páginas de la *Revista Militar y Naval*.

«Nuestros esfuerzos tenderán tambien á la reconstruccion de nuestra historia militar, plagada de inexactitudes que crecen á la sombra del indiferentismo que por esta clase de estudios es peculiar en nuestro país.

«Para realizar el programa que en sus principales lineamientos hemos esbozado, contamos con la colaboracion de distinguidos compañeros ya ventajosamente conocidos en la prensa militar que á intermitencias ha alumbrado el derrotero de nuestro Ejército, y en la prensa civil que generosamente ha recibido sus trabajos, dedicados á fomentar el progreso moral ó material de nuestras instituciones militares.

«*La Revista Militar y Naval* podríamos escusarnos de asegurarlo—abre ademas sus columnas á todos los trabajos que tiendan, directa ó indirectamente, al progreso del Ejército y la Marina, siempre que en ellos no se hagan apreciaciones políticas, ni se contravenga lo dispuesto por el artículo 6.º del Código Militar, que dice:

«Le es prohibido á todo militar de línea mientras se encuentra en actividad, ó Guardia Nacional, hallándose ésta movilizada, la emision del pensamiento en escritos públicos, en cuanto el ejercicio de ese derecho pueda afectar la subordinacion, la disciplina y la moral del Ejército.»

La Revista Militar y Naval aparecerá los dias 10 y 25 de cada mes, en formato de 16 á 24 páginas en 8.º con los grabados necesarios para ilustrar el texto.»

Debido á los inconvenientes que se suscitan en toda publicacion nueva, el primer número correspondiente á este mes saldrá el dia 15.

En comision—Se presentó ayer á su cuerpo el teniente 2.º del batallon 24 de Abril, 3.º de Cazadores; don Antonio Silva, que se encontraba destacado en Canelones el que bajó á esta capital con el objeto de acompañar á un soldado del destacamento que se encuentra enfermo.

Al Manicomio—El jefe del batallon 2.º de Cazadores remitió ayer al Manicomio Nacional al soldado del cuerpo de su mando Juan Langone, que se encuentra atacado de enagenacion mental.

Oficiales presentados—Se presentaron ayer al Estado Mayor, con procedencia de Paysandú, el teniente 1.º don Genaro Gonzalez; de Soriano, el sargento mayor don José Nicolau; y de Rocha, el capitan don Enrique Alvarez.

El soldado suicida—El Ministerio de Guerra y Marina remitió al Juzgado Militar de Instruccion de 2.º turno el sumario instruido con motivo del presunto suicidio del soldado del batallon Florida, 1.º de Cazadores; Pedro Celestino Torres.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Carmen Perez, solicita la baja de su hijo Carmelo Cabrera; á informe del jefe del Regimiento 5.º de Caballería.

—Teniente 2.º Inocencio Preliasco, por abono de haberes; al interesado por sellado.

—Capitan Antonio Balbela, por abono de haberes; al Ministerio.

—Ex-músico Pedro Rodriguez, por premio de constancia; al interesado.

—Francisco Beloqui, solicita la devolucion de dos carros suizos con arreos y toldos ó en su defecto el pago de 1200 $; al Ministerio.

—Sargento mayor Vicente Lura, por abono de haberes; al interesado.

—Subteniente de G. G. N. N. Natalio Magallanes, por abono de haberes; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Teniente 1.º Lorenzo Corujo, por diferencias de sueldos; al Ministerio.

—Capitan Manuel Lorena, por licencia; al Ministerio.

Altas y bajas—Fueron dados de alta en el Hospital, el subteniente del batallon Florida, 1.º de Cazadores, don Otto Ruprecht el soldado del 2.º de la misma arma Lorenzo Pittaluga y el de igual clase del batallon 24 de Abril, 3.º de la misma arma Demetrio Martinez.

—Fué autorizado el jefe del batallon 3.º de Cazadores para dar de baja, por haber cumplido el tiempo de su empeño en el servicio, al cabo 1.º Lorenzo Pereyra y al soldado Albino Velazquez, siendo reemplazados por los soldados voluntarios José Fernandez y Vicente Camera.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

INTERPELACIONES RETIRADAS

SILENCIO EN EL ASUNTO DE FASHODA

APLAUSOS DE LA PRENSA

Paris, 8.—El público respondió á las ansiedades que demostraba por oir las interpelaciones anunciadas en la Cámara de Diputados relativas al abandono de la plaza de Fashoda por el explorador frances Mr. Marchand, satisfaciendo ampliamente las exigencias del gobierno inglés.

Todas las galerías del Palacio Borbon aparecieron atestadas de personas, que esperaban las declaraciones del ministro de negocios extranjeros Mr. Delcassé.

Afuera del recinto parlamentario era escasa la concurrencia, apesar del hermoso tiempo reinante.

Antes de empezar la sesion ya se sabia que el diputado Mun habia retirado el pedido de interpelacion que hiciera.

El presidente de la Cámara Mr. Deschanel invitó á ocupar la tribuna al segundo interpelante anunciado Mr. Brunet, y éste no se movió de su asiento.

Con ese motivo, quedó suspendido el debate por los conflictos del Sudan, viéndose el público defraudado en sus ansias de conocer los secretos diplomáticos que indujeron á la Francia á ceder Fashoda á la Gran Bretaña.

Asegúrase que el ministro Mr. Delcassé despues de la sesion de la Cámara acordó con sus colegas de gabinete pedir al diputado Brunet que desistiera de sus deseos de interpelar al Gobierno, pidiéndole explicara las negociaciones diplomáticas seguidas con lord Salisbury, dando como motivo de esos deseos ministeriales exigencias de interes nacional.

Como nada hay resuelto en este sentido, asegúrase que los ministros esperan indudablemente mañana el discurso interpelador.

La prensa en su mayoría aplaude este aplazamiento del debate, creyendo que tal vez sea evitado.

Recuerdan los diarios republicanos que la guerra de 1870 entre Francia y Prusia que nos dió por resultado la pérdida de dos provincias y una enorme indemnizacion, fué precisamente precipitada por una interpelacion que la Cámara de entonces hizo al gobierno de Napoleon III deseando conocer las exigencias de Bismarck.

Dichos periódicos recomiendan al parlamento preste su apoyo unánime al actual gabinete que representa la reconcentracion de todos los elementos republicanos.

«Le Matin» llega hasta dar la razon á los ingleses en un artículo en que historia la política colonial y despues de diversas consideraciones añade:

«Hemos exasperado á Inglaterra á fuerza de jugarle malas pasadas que tenian que acabar pesimamente para nosotros.»

España y Norte-América

TRABAJOS DE LA COMISION MIXTA

ELECCIONES YANKEES

Adherentes á Gamazo y Polavieja

Conferencia suspendida

Madrid, 8—Recibió el señor Sagasta comunicaciones desde Paris del señor Montero Rios, diciendo que fué suspendida hasta mañana la conferencia anunciada para hoy entre los españoles y los norteamericanos

Esa prórroga fué acordada á pedido de los comisionados yankees.

Supónese que la reunion de mañana será la decisiva para concertar el tratado de paz.

Nueva York, 8—Telegrafian de Paris que los [illegible] verificarse hoy, diciendo que precisaban tiempo para traducir los despachos que su gobierno les envió desde Washington.

Lucha electoral

Nueva York, 8—Hoy se celebraron las elecciones parciales para la renovacion bienal de congresales.

Votóse en 42 estados de la Union.

Créese que el Senado quedara con una pequeña mayoría de republicanos.

El entusiasmo entre los dos grandes partidos era extraordinario, pues los republicanos querian aprovechar los triunfos de la reciente guerra para alcanzar mayoría, y los demócratas presentaban como programa la moralidad pública, achacando á sus contrarios mala administracion en las expediciones militares y servicios sanitarios, cuyos escándalos están investigándose por una comision nombrada al efecto.

Por esas causas es que la lucha comicial de hoy tuvo casi tanta resonancia como si fuera una eleccion de presidente de la república.

En el estado de Nueva York celebróse tambien la eleccion de gobernador, reinando un tiempo explendido.

Fué numerosa la votacion, resultando derrotado el juez Vanwich sostenido por la poderosa asociacion electoral llamada Tammani Hall cuya influencia siempre se habia creido incontrarrestable, por los triunfos obtenidos en otras épocas.

El triunfo correspondió al coronel Roosevelt, quien fué elegido por mayoría, llamándose aquí pluralidad la obtencion de 40000 votos.

Este éxito de Roosevelt débele á la popularidad que alcanzó por su serenidad en Santiago de Cuba mandando el regimiento de *roug riders* que peleó contra los españoles.

Los edificios de las redacciones de los diarios de esta ciudad aparecen durante la noche ostentando focos eléctricos y cinematógrafos anunciando los resultados de la eleccion.

La multitud que se reune para conocer esos resultados dividióse en dos bandos, aclamando ó silbando segun se iban conociendo los votos obtenidos por cada candidato.

Política española

Madrid, 8—Hoy se publicaron los nombres de 87 diputados y senadores que se adhirieron á la agrupacion encabezada por el señor Gamazo.

El general Polavieja recibió importantes adhesiones de banqueros, capitalistas y comerciantes de Cataluña.

Conferencias diplomáticas

Madrid, 8—Causan muchos comentarios de índole diversa dos conferencias que celebró el ministro de estado señor Almodovar del Rio con el embajador de Inglaterra

Guárdase absoluta reserva respecto que motivó tales entrevistas.

Visita imperial sin confirmar

Madrid, 8.—Nuevos telegramas de Cádiz advierten que la noticia dada por el cónsul aleman en aquella ciudad de que Guillermo II vendria á España, fúndase simplemente en un telegrama particular que recibió el aludido cónsul.

Quedan por consiguiente sin confirmacion los informes del arribo de los emperadores de Alemania á las costas españolas

Italia

INCIDENTES DEL PROCESO FAVILLA

VICTIMAS DE LA CONFIANZA

Acusaciones á Crispi

Boloña, 8—Celebróse hoy la segunda sesion en la vista de la causa seguida al ex-gerente de la sucursal del Banco de Nápoles Favilla y otros por desfalco.

El público asistió con igual entusiasmo que ayer, para no perder ninguno de los incidentes de este célebre proceso, dados los personajes que en él hállanse comprometidos.

Siguió el acusado Favilla exponiendo sus procedimientos en el manejo de los intereses á él confiados en la sucursal desfalcada.

Extensa y minuciosamente explicó la intervencion que le cupo en las operaciones acusadas de fraudulentas, y al presentar las cifras que abonaban sus dichos, indicó que mucho de los pagares cobrados indebidamente fueron á favor del entonces primer ministro Crispi.

El tambien acusado Luraghi, cuyas operaciones con el Banco fueron consideradas incorrectas, presentó igualmente sus declaraciones.

Afirmó que su desventura en este asunto debese principalmente á la mucha confianza que habia depositado en el ex-gerente Favilla.

Añadió Luraghi que doscientas quince mil liras cargadas á su nombre en las cuentas del Banco, aprovechó de ellas el aludido Crispi.

Lápida en honor de Orlando

Liorna, 8.—Solemnemente inauguróse hoy una lápida dedicada á la memoria del ex-senador Luis Orlando, fundador de los importantes astilleros que llevan su nombre y que tanto crédito dieron á la industria naval italiana.

El discurso de la corona

Roma, 8—El primer ministro general Pelloux reunió á sus colegas en consejo, ocupándose del discurso de la corona que será presentado al Parlamento en su próxima reapertura.

Igualmente discutieron el nombramiento de los nuevos senadores.

Vuelta de la familia real

Roma, 8—El rey Umberto y la reina Margarita, que encuéntranse en Turin, volverán á Roma durante esta semana.

Local para la conferencia antianárquica

Roma, 8.—La sala de la Academia dei Lincei establecida en el Palacio Corsini, será el local donde celebrará sus sesiones la conferencia internacional que en Diciembre próximo se ocupará aquí de buscar los medios más conducentes á la eficaz persecucion de los anarquistas.

Perjuicios en Cerdeña

Roma, 8.—Las noticias que continúan recibiéndose de Cagliari detallan los perjuicios sufridos en la isla de Cerdeña por las últimas tormentas que fueron muchísimos.

En la inundacion de unas minas hubo perjuicios por valor de cuatrocientas mil liras.

Temporales y terremotos

Roma, 8.—De la isla de Sicilia avisan que en Palermo recrudecieron los temporales y en Catania produjéronse otros terremotos.

Salida de Creta

Notificacion de los almirantes

Atenas, 8—Telegrafian de Creta que los almirantes de las escuadras rusa, francesa, inglesa é italiana que intervienen en aquella isla, notificaron á Ismail Pacha y á Cherkin Pacha que deben partir con su gente de aquella isla antes del dia 18 del corriente, arriando la bandera turca, completándose así la evacuacion por las tropas musulmanas que empezó ayer en Candia y La Canea.

Inglaterra

Banquete al nuevo lord mayor

Londres, 8—El primer ministro de la reina Victoria, marques de Salisbury ofreció hoy un banquete en el palacio de la municipalidad llamado Guilhall al nuevo lord mayor de Londres.

En el Stock Exchange

Londres, 8—En la Bolsa de aquí abrieron hoy flojos los títulos argentinos, quedando Funding Loan á 84 1 2, Empréstito Morgan á 90 y Obras de Salubridad á 73 1 4 por ciento.

La Deuda Consolidada del Uruguay cotizóse á 41.50 por ciento

Rusia

Enfermedad del czarewitch

San Petersburgo, 8—Desde el Cáucaso participan que en la localidad de Abastumas encuentrase enfermo de mucha gravedad el gran duque heredero Jorge Alexandrovitch, hermano del czar Nicolás II.

De la Argentina

TRANVÍA ELÉCTRICO INCENDIADO

Presupuesto militar

BALAZOS ENTRE PERIODISTAS

Buenos Aires, 8—De la conferencia que se decia celebrarían el presidente Roca, el ministro de Relaciones Exteriores, el doctor Piñero y perito Moreno, no hay todavía nada resuelto, ignorándose si la conferencia se celebrará ó si la cancillería opta por el silencio.

—El ministro de Hacienda pidió á la Direccion de Rentas le formulara una nueva planilla de economías en los empleados y partida de otros servicios para remitir al Congreso como agregado al proyecto de presupuesto.

La Direccion de Rentas formuló esa planilla hasta llegar á marcar 450 000 pesos en economías nuevas, se suprimen cien empleados en la aduana de la capital, de vistas, inspeccion, resguardos y servicio de puerto y ocho sub-inspectores del servicio de policía marítima del cuadro de vapores de la aduana

—Han vuelto á reproducirse los casos de fiebre tifoidea en la escuela naval.

Hácese ascender hasta cuarenta el número de enfermos.

—Dícese que el Gobierno ha resuelto acudir á Norte-América en busca de un ingeniero de reputacion, el cual se contrataría telegráficamente para que viniera á hacer los estudios del estuario del Plata, á fin de emprender una obra general que beneficie todos los puertos del Paraná.

El ministro de obras públicas ha prometido á los diputados santafecinos, que la primera obra pública que emprenda será la del puerto del Rosario.

El ejército de línea constará de doce mil individuos de tropa.

Por el nuevo presupuesto se gastarán veinte millones de pesos.

—Ayer en un tranvía eléctrico incendióse un hilo y el fuego se propagó con rapidez vertiginosa de modo que apenas pudieron escapar los pasajeros del coche que iba cargado con exceso

—Se hizo cargo de la sub-secretaría del ministerio de la Guerra, el coronel Rosendo M Fraga.

—Ante una concurrencia de más de seis mil personas, efectuóse hoy la ascension de la estatua Simbólica que corona la nueva casa de *La Prensa*.

—Se han recibido ya nuevas adhesiones para la fiesta que tendrá lugar mañana por la noche en la casa Anes Keller en ocasion del 50.º aniversario de la marina alemana.

El acto revestirá grandes proporciones.

La comision directiva solicitó esta tarde una banda de música del ministerio de la Guerra y éste la concedió inmediatamente.

—En el Pergamino se tomaron á balazos los periodistas Noguera de *El Heraldo* y Pariente de *El Comercio*.

Pariente le disparó á Noguera cuatro tiros de revólver yendo uno de los proyectiles á herirle levemente en el muslo derecho.

—El comisario de órdenes de Concordia salió ayer para detener varios carros que conducian armas y municiones que segun se dice pertenecen á los colectivistas

Los pertrechos iban á ser embarcados para la costa oriental.

—El senado de la provincia de Buenos Aires aceptó la convocatoria á sesiones extraordinarias remitidas por el P. E.

Chile

Santiago, 8—Parece que la Cámara de Diputados despachará hoy probablemente el convenio sobre la cuestion de la Puna.

Se asegura que durante la discusion de las actas el ministro de Relaciones Exteriores hará la relacion completa de las diversas negociaciones que se han tramitado hasta encontrar la forma de que dan cuenta las actas.

Hará todas las revelaciones necesarias para calmar las agitaciones esplotadas por los opositores con la desinteligencia entre el ministro argentino y su gobierno.

Las noticias que llegan de esa sobre el incidente entre el perito Moreno y el ministro Piñero dan mayor interés á la cuestion.

—Nada hay todavía de fijo sobre el nombramiento de los delegados á la conferencia de Buenos Aires.

Corren diversos nombres pero sin garantía oficial.

Los diarios conservadores defienden el arreglo contra los ataques de los liberales.

—El contralmirante Latorre, ministro de Relaciones Exteriores, no se retirará del gobierno apesar de haber renunciado su cartera hasta despues de terminar todos los preparativos que darán forma al arreglo del asunto de la Puna.

—La situacion política se presenta oscura.

Se cree que subsistirá la coalicion conservadora balmacedista

Los errazuristas desean quitar á los conservadores el ministerio del interior que está en manos del leader de estos, doctor Carlos Welker Martinez.

Paraguay

Asuncion, 8—La compañía azucarera paraguaya reclama judicialmente 300.000 pesos á la casa Walls Lovet y C.ª de esa, como indemnizacion por haber atrasado cuatro meses sus instalaciones mecánicas.

—El ministro de Culto autoriza la recoleccion de fondos iniciada por damas argentinas para la construccion de un templo en San Bernardino.

—Salieron el Asuncion R y el Leda para esa, el último de matrícula paraguaya, va en compostura.

SALTO

DESTROZOS DEL TEMPORAL

ARMAMENTOS COLECTIVISTAS

Salto, 8—El último temporal asumió los caracteres de un verdadero ciclon á la altura de Chagarí y Monte Caseros.

En esta última localidad destruyó edificios y causó varias desgracias personales.

—La venida del mayor Rodriguez se relaciona con las medidas precaucionales contra la proyectada revolucion colectivista.

—El comisario de órdenes de Concordia salió ayer de tarde con rumbo al Arroyo Grande para apresar varios cajones de armamento y municiones que segun denuncias presentadas existen en aquel punto frente a la costa uruguaya.

Está alarmada la campaña.

—Reina un tiempo frio y lluvioso.

PAYSANDU

REORGANIZACION CONSTITUCIONALISTA

CONTROVERSIAS DE HIGIENE

MOVIMIENTOS DE FUERZAS

ACTITUD DEL CLUB RIVERA

FILIACION POLÍTICA DEL Sr. ESCUDER

Paysandú, 8.—Constituyóse anoche el centro constitucional.

Despues de nombrada la comision directiva definitiva, fué proclamado candidato á la Junta E. Administrativa, Juan José Megget, uno de los miembros más consecuentes y entusiastas del Partido Constitucional.

Como suplente para el mismo cargo, fué proclamado Carlos Cash.

En la misma sesion fué designado el distinguido ciudadano doctor Pablo De María delegado del Centro de Paysandú á la comision central del Partido Constitucionalista.

—El Consejo Departamental de Higiene se dirigirá al Departamento Nacional demostrándole la imposibilidad de cumplir las disposiciones higiénicas por falta absoluta de elementos.

La misma corporacion hará una consulta acerca de la absurda disposicion municipal que obliga á enterrar los cadáveres en el cementerio en ataudes forrados de zinc

—Anunciase la renuncia del mayor Villardino jefe del batallon urbano.

La noticia ha causado impresion entre el elemento cuestista que lo considera como uno de sus buenos partidarios

—Háblase de la próxima partida del regimiento de caballería con rumbo á Guaviyú.

—Segun se asegura, el Club Rivera, en el caso de que la comision nacional del Partido, observe las candidaturas que ha proclamado, enviará á Setembrino E. Pereda para que defienda la validez y subsistencia de dichas proclamaciones.

—«El Pueblo», diario nacionalista, publicó correspondencias combatiendo la candidatura Heber Jackson, por carecer este ciudadano de vinculaciones en el departamento.

—Han llegado cartas de Canelones, averiguando si Pedro Escuder, candidato á diputado por aquel departamento, escribió aquí un diario blanco.

La respuesta ha sido negativa.

Mientras el señor Escuder ejerció aquí el cargo de maestro, solo publicaba artículos literarios sin mezclarse en asuntos políticos.

RIVERA

CONTRABANDO DE TABACOS

Candidato á la inspeccion de escuelas

NI UN COLECTIVISTA EN LA FRONTERA

Rivera, 8 — El jefe de los depósitos fiscales de la estacion del ferrocarril, detuvo un baul que contenia 50 cajas de cigarros habanos especiales y varios paquetes de tabaco suelto con estampillas brasileras.

—Agítase en el vecindario la idea de pedir á la Direccion de Instruccion Pública el nombramiento del señor Manuel Nieto y Clavera para el cargo de inspector de escuelas de Rivera.

El señor Clavera, que goza aquí de la estimacion general por sus cualidades, se opone decididamente á dicha gestion, manifestando que no debe mediar mas influencia que la de los méritos de los candidatos ante la Direccion

El nombramiento de Clavera seria recibido aquí con verdadero agrado.

—Personas llegadas de diversos puntos de la línea fronteriza, aseguran que en todas partes reina la tranquilidad más completa.

—El tiempo sigue frio y lluvioso.

ROCHA

EL COLECTIVISMO EN SAN CÁRLOS

San Cárlos, 8—Apesar de la licencia pedida, todavía no ha llegado el coronel Melchor Maurente

Supónese que haya bajado en alguna estacion del trayecto para seguir viaje de incógnito.

Maurente es la cabeza del colectivismo departamental.

Otros jefes hanse movido y hecho preparativos sospechosos en los últimos dias.

Comerciales

Lóndres, 8—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.50 %.

—

Buenos Aires, 8—Segun despacho telegráfico recibido por una casa exportadora de esta plaza, [illegible]

—Esta mañana los negocios en trigos han estado paralizados. Solo un lote de 1000 bolsas de barleta regular se vendió á 7.70. Entraron 2595 bolsas. El maiz amarillo tuvo precios algo mas firmes. Para consumo se vendió á 3 y 3.35. El morocho pagóse de 3.20 á 3.35. Entraron 1897 bolsas, 100 000 kilos trigo y 480 000 de maiz

Se vendieron esta mañana 600 000 kilos de lana, 175 000 de cruza fina de 5 50 á 7, 200 000 id id gruesa de 5 á 6.50 mil id mezcla de 5 á 6.80, 100 000 id fina de 5 20 á 6.60, 8.000 id barrega de 5.00 á 6.20 y 11 000 id borrega de 3 20 á 3 50.

—

Amberes, 8—Lana del Rio de la Plata peinada tipo B mercadería disponible; precio por kilo fr. 4.35, id id á plazo de tres meses. precio por kilo fr. 4.45

—

Amberes, 8—Precio del trigo del Rio de la Plata al contado por 100 kilos fr. 17.62 1/2.

—

Lóndres, 8—Precio del trigo del Rio de la Plata disponible por 480 libras inglesas 30 chelines.

—

Amberes, 8—Maiz del Rio de la Plata disponible por 100 kilos fr. 10.37 1/2.

—

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 225.50.
Idem para fin de mes, 225.00.
Cédulas Nacionales F, al contado, 30.00.
Cédulas 8 %, al contado, 17.20.
Banco Francés (oro), al contado, 12.00.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 16.
Gas Primitivo, al contado, 225.00.
Gas de La Plata, al contado, 75.00.
Compañía G. Pobladora, fin de mes, 13.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 53.00.
Idem idem 1893, al contado, 53.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 3/8 á 48 5/16.
» Francia, 5.11 1/2.
» Alemania, 4.13 1/2 á 4.14.
» Bélgica, 5.13.

Sale Vénus.

ULTIMA HORA

Exclamaciones de Cavaignac

Lóndres, 9—El periódico Daily Telegraph publica hoy miércoles, un telegrama de su corresponsal en Paris dando detalles de las investigaciones que efectúa la Corte de Casacion relativas al proceso Dreyfus.

Explica dicho corresponsal que el ex-ministro de la Guerra Mr. Cavaignac, saliendo ayer de declarar ante la Corte exclamó: «¡Todo ha concluido!»

Acreedores franceses

Washington, 9—El embajador de Francia Mr. Jules Cambon entregó ayer al secretario de estado Mr. Hay á nombre de los tenedores franceses, listas de los bonos que el gobierno español aseguró en Cuba, esperando que los Estados Unidos obligarán á satisfacerlos al futuro gobierno cubano.

Asegúrase que los alemanes apoyarán esta demanda de los acreedores franceses.

Salida para Samoa

San Francisco de California, 9—El crucero norteamericano Philadelphia zarpó hoy de este puerto y pronto le seguirá el crucero Iorktown, dirigiéndose á Samoa para defender los intereses norteamericanos en aquella isla.

Pedido de la Corte

Lóndres, 9—El corresponsal de «The Times» Mr. Bowitz telegrafióle hoy asegurando que la Corte de Casacion pedirá al Ministerio de Relaciones solicite de los gobiernos aleman é italiano permitan que vayan á declarar ante la Corte á Panizzardi y Warzkoppen.

Si estos se presentaran á prestar declaracion se les consultaria respecto á si tuvieron ó no tratos con el capitan Dreyfus durante desempeñaron los cargos de agregados á las embajadas de Alemania é Italia ante el gobierno francés.

DIVERSIDADES

El doctor parisien Mr. Roger ha declarado que el espárrago puede ser venenoso, explicando el caso en esta forma:

En determinadas condiciones de calor y humedad, la cabeza del espárrago se cubre de una capa verdosa brillante. Que le ha invadido un microbio parecido al del cólera.

Los cólicos que produce la injestion de tales espárragos presentan síntomas semejantes á los del cólera morbo, y no tienen menos gravedad.

* * *

El asesinato del hermano del presidente de los Estados Unidos Mr. Mackinley, del que brevemente dió cuenta el telégrafo, fué cometido en el momento en que Mr Saxton, hermano de la esposa de Mackinley, subia los escalones que dan acceso á la puerta de entrada de la casa de un amigo suyo.

Una mujer vestida de negro y cubierto el rostro con espesísimo velo que impedia ver sus facciones, se acercó á él y le disparó por detras cinco tiros de revólver.

Mr. Saxton cayó muerto, y la mujer dió media vuelta y desapareció en la oscuridad de la noche.

Se sospechó de seguida de Mrs. George, una mujer divorciada, que ha tenido con el cuñado de Mac-Kinley varios litigios muy desagradables.

La encontraron en su casa vestida de negro. Fué presa, pero se ha negado á hablar, diciendo solo que lo haria á su debido tiempo.

Cuando se recibió la noticia en Washington empezaban á llegar á la Casa Blanca los 2.000 invitados á una gran recepcion que daba Mac-Kinley.

Este dispuso que no se suspendiera la fiesta y que no se dijera á su esposa nada del trágico fin de su hermano hasta que hubiese salido de la Casa Blanca el último convidado.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron á palacio ayer á las horas de costumbre, despachando el trámite administrativo que fué autorizado por S. E. y celebrando acuerdos parciales.

Estuvieron con S E. el general Salvador Tajes, Pedro Echegaray, teniente coronel De Grossi jefe del 3.° de Cazadores, doctor Antonio Maria Rodriguez, Orlando Ribero, coronel Juan M. Villar y Juan M. Echeverrito.

En Guerra conferenciaron con el ministro el general Salvador Tajes, el jefe de E. M., el coronel Gaudencio, comandante general de marina; el teniente coronel Escabini jefe del lazareto y el mayor Vera.

—El doctor Cuestas secretario de la presidencia que se hallaba en Florida regresó anteayer, concurriendo ayer á palacio.

—Conferenció ayer con el Ministro de Fomento el ingeniero Benavidez jefe de la comision técnica encargada de los trabajos de canalizacion de los rios, quien debe regresar esta semana á Dolores para seguir el dragado del San Salvador.

—El teniente Gerónimo Urban que prestaba servicios en la jefatura de Florida, el teniente 1.° Juan J. Bello y el teniente 2.° Manuel Rovira han pasado á revistar en situacion de cuartel, cesando en los cargos que desempeñaban.

El teniente 1.° Miguel Pereira que servia en la misma jefatura ha pasado á revistar en la lista de reemplazo.

—Habiendo renunciado el guarda de 3.ª clase de la receptoria del Salto José Maria Barreto se ha nombrado para reemplazarlo á Arturo Continho.

—Por disposicion del Ministerio de Gobierno se giraron 200 pesos á la jefatura de Flores con el objeto de aplicarse á gastos para la destruccion de la langosta.

—Segun se aseguraba en palacio el alférez Ramon Gomez vino del campamento de Laureles del 2.° de Caballería con comunicaciones del coronel Galarza para el Presidente y Ministro de Guerra

—Ha regresado del Salto el coronel Cipriano Abreu, quien visitó ayer á S. E.

—Por el Ministro de Hacienda se ha autorizado el despacho libre de derechos de 50 cajones de útiles escolares.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CONSEJO DE ESTADO

MUNICIPALIDAD

FOLLETIN

JUAN DE LA BRETE

Mi tio y mi cura

DIA COMERCIAL

Instruccion Pública

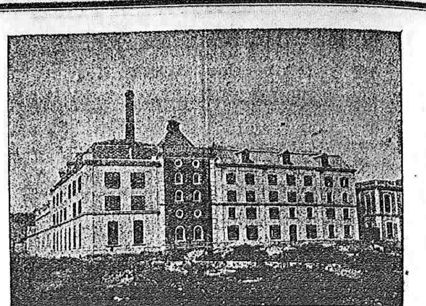
CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

EN EL BAZAR DE LA CHINA

SOLICITUD AL CONSEJO

ECOS SOCIALES

Crónica policial



Cervecería Uruguaya

Otro sacerdote preso

DEL MAR Y DEL RIO

HECHOS Y RUMORES

LA INSPECCION N. DE I. PUBLICA

Arte y artistas

Comision clasificadora

EL TIEMPO

POLICLINICAS

REGISTRO CIVIL

Fósforos

MANIFIESTOS DE BUQUES

Tarjetas de visita — Á 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 8 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897

10.000 $ nominales para fin de mes, á 52.50; 8.000 á 52.30, para mañana.

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

La Paloma, el 6 del corriente, vapor nacional Triton, á E. Vidal, con 23 pasajeros y la carga siguiente:

Angel Bonillla, 95 cueros vacunos secos, 5 id potros, 185 atados id lanares, 51 id id corderitos.

Medardo Rodriguez, 3 cueros potro, 156 id vacunos, 225 atados id lanares, 91 id id corderitos, 1 bolsa cerda.

Dionisio Llantada, 1 bolsa cerda, 40 cueros potros, 60 atados pieles lanares.

13 Iberia	Valparaiso y escalas
15 Assiatic Prince	Santos y Rio Janeiro
16 Sicilia	Génova y escalas
16 Sirio	Génova y escalas
18 Orcana	Liverpool y escalas
18 Campinas	Havre y escalas
19 Nord América	Génova y escala
19 Osiris	Hamburgo y escalas
19 Buenos Aires	Vigo y escalas
26 Pfalz	Southampton y escalas

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS



M. Martinez y Ca.

COGNAC JEREZANO

Banco Hipotecario del Uruguay

AL TUPI-NAMBA



ALFREDO B. HILL — DENTISTA AMERICANO

INDICADOR PROFESIONAL

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Banco Hipotecario del Uruguay — BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1898

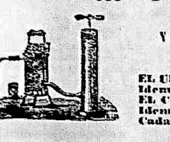
FELTEN Y GUILLEAUME — MULHEIM S/ EL RHIN

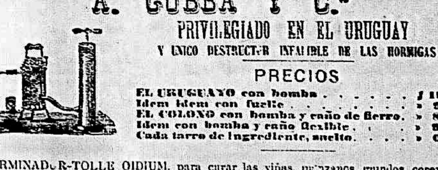
METZEN-VINCENTI Y C.ª

LONDON Y LANCASHIRE

LA NUEVA ZELANDIA

HORMIGUICIDA URUGUAYO





FRESCORAL

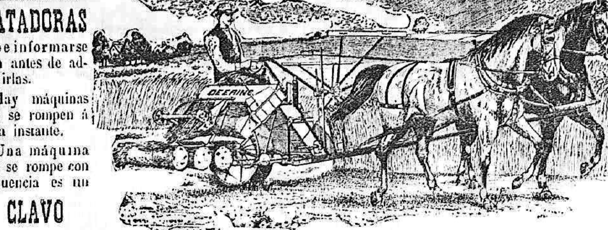
L. CAREAGA — SUCESOR DE A. GUBBA Y C.ª

"LA DEERING"

El que necesite SEGADORAS ATADORAS debe informarse bien antes de adquirirlas.

Hay máquinas que se rompen á cada instante.

Una máquina que se rompe con frecuencia es un CLAVO



La Deering no solo no se rompe, sinó que es la mas perfecciona-da, por eso es, que en todos los centros Agrícolas no se vén mas que Atadoras Deering

SEGADORA Y ATADORA DEERING (ANTES "LA GUERRERA")

Recomendamos el famoso hilo para atar trigo tambien de «Deering», no tiene rival.

Aceite mineral para máquinas, baratísimo y de clase especial

CASTELLANOS Y MAÑE

CALLE AGRACIADA, NUEVA YÓRK Y YI

Molino Montevideano, Fábrica de Fideos y Aceites

Grandes Depósitos de Maquinaria

Y TALLER MECANICO

1960-prm.mp

Gran Restaurant del Correo

DE ANTONIO MORANDI

CALLE SARANDÍ NÚMERO 268—MONTEVIDEO

La mas antigua y acreditada casa en el ramo entre las existentes en esta ciudad y que se hace notar por lo espacioso y confortable de los salones-comedores y la esplendidez del servicio. La cocina del establecimiento se halla á cargo de dos competentes chefs de primer orden. La lista diaria, fuera de la del almuerzo como la de la comida, consta de mas de CUARENTA PLATOS de los mas variados, y como cada plato se halla marcado su respectivo precio, se hace accesible esta casa, tanto al mas refinado como al mas modesto gastrónomo.

COCINA ITALIANA, FRANCESA Y ESPAÑOLA

Se reciben órdenes para banquetes, casamientos y bautizos. Se reciben pensionistas y se llevan viandas á domicilio.

Vinos de lujo. Especialidad en Chianti, Barolo, Grignolino, Brachetto, Nebiolo, Moscato, Barbera finísimo y Barbera da pasto á [illegible] cents. el litro.

Comedores para familias

PRECIOS MÓDICOS

2185-nv.25



COLLÈGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

prm.

¡CUIDADO, SEÑORAS!

Vosotras empezais á engrosar, y engrosar es envejecer. Tomad pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY y vuestro talle se conservará esbelto ó volverá á serlo.— El frasco de 50 grajeas 10f. PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO.

— Téngase cuidado de exigir: Thyroïdina Bouty. —

Montevideo: F.ª MIGUEL REY, Calle Ciudadela 17 y 121.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LLAMADO DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1898

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debía celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 15 de Noviembre, á las 4 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «foyer» del Teatro, para enterarse del informe anual repartido é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el artículo 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados. Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 7 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 26 de 1898.

2177-nv.15 — *E. Secretario*



EMPRESA DE VAPORES Y LANCHAS DE ESCOFET Y PASCUAL

Viajes rápidos

El vapor paquete nacional Cacique para el Sauce y Colonia saldrá los domingos y miércoles á las siete de la mañana, hasta nueva disposicion. Regresará de la Colonia á la misma hora con escala en el Sauce todos los juéves y lúnes haciendo los viajes de dia.

Para mas informes boletos de pasajes y encomiendas recurran á la Agencia Marítima calle Colon núm. 40.

2190. — *Escofet y Pascual.*



Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200-CALLE MISIONES-200

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3.000).

Las propuestas deberán presentarse hasta las 3 de la tarde del lúnes 14 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en Secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Noviembre 1.º de 1898,

La Comision Liquidadora.

2220-nv.13

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fija como de costumbre en el de [illegible] del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo — Convencional

Por cuentas corrientes.

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. — prm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 237

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en los concursos. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1897. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. — d.p.md.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO — prm

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 890.000

SUCURSALES.—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137) y Rosario de Santa Fé. República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %

» » » » 30 dias de aviso. 2 »

» » » » 60 » » . . 4 »

» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »

» » » » 6 » . . . . »

9 de Junio de 1897.

prm. — *W. Kerr Connell*, Gerente.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS — prm.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional del 2 y 1|2 por ciento, que el dia 10 del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Octubre último.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*José C. de Naca*.—V.º B.º *Felippone*. — nv.10

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 25.000.000 (veinticinco millones) de fajas, para la percepcion del impuesto interno á los fósforos, con sujeccion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 11 del corriente á las 2 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Noviembre 7 de 1898.—*Victor Raineri*.—V.º B.º *Felippone*.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase por segunda vez á licitacion pública para la demolicion y reconstruccion del local en que se aloja el personal que custodia el polvorin del Cerro.

Las propuestas se recibirán en la secretaría del Ministerio hasta el miércoles 9 del corriente á las 3 p. m. en que serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del oficial mayor y de los interesados que concurran.

Los proponentes deberán sujetarse estrictamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto en secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no conviniesen á los intereses del Estado — Montevideo, Noviembre 4 de 1898 - *La secretaría*. — 2257-nb 9.

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Enseñansa Secundaria y Superior, que tendrá lugar en el salon de actos públicos de esta Universidad el 21 del corriente á las 4 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898 — *Azarola*, secretario general. — 2263-nb 10.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á propuestas para proveer de toldos á las escuelas de 3er. grado núm. 1 y 2, 2.º grado núm. 16, rural núm. 26 y 1er. grado núm. 10.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. hasta el 9 del corriente á las 3 p. m. en cuya hora serán abiertas por el Inspector Nacional en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego de condiciones y muestras correspondientes, se encuentran en esta oficina á disposicion de los que deseen consultarlos. — *El Secretario General*. — nov 9

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que el 12 del corriente se comenzará la revisacion de las patentes.

Todo aquel que sea detenido con su vehículo en la via pública, sin estar munido de la patente correspondiente, incurrirá en multa de otro tanto de la cantidad defraudada, á beneficio del revisador que descubra el fraude. Montevideo, Noviembre 3 de 1898.—*La Direccion*. — 2245-nb.12.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 22 de 1898.—Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del servicio de fijacion de avisos de acuerdo con las cláusulas del pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en el local de esta Direccion el dia 10 de Noviembre próximo venidero, á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia.

La H. Comision E. Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo cree conveniente *Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. — 2109-nv.10

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahia, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. — 1110-pm.-ed.m.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Frugone de Stagnero, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Octubre 5 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. — 2090-nv.9

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898. —*Justo P. Linares*, escribano público. — 1685-nv.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Torricelli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 20 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. — 2200-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita á los acreedores del concursado don Eulogio de los Reyes para la junta que deberá tener lugar en la sala de este juzgado calle Rincon 63 el dia 15 del entrante mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ello concurran.—Montevideo, Octubre 28 de 1898 —*Antenor R. Pereira*, escribano público. — 2208-nv.15.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino José da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público — 2260-dc.5

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Mariano Fernandez, se ha fijado en el dia 1.º de Agosto del corriente año, estando los antecedentes de manifiesto en el juzgado á disposicion de los interesados. — Montevideo, Noviembre 4 de 1898.—*José G. Canosa*, escribano público. — 2251-nb.14.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que por auto de fecha 26 del corriente han sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza, señores Gonzalez y Fernandez, estándose procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á la vez á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices y ocultadores de la quiebra. Montevideo, Octubre 31 de 1898.—*Andrés Señora*, escribano. — 2248-nv.13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don José de la Llosa, del comercio del Salto y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, denunciarlas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Octubre 31 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 2248-nv.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Pasqualini, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe de los acreedores que han examinado los balances en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia once de Noviembre próximo á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 2215-nv.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Calcagno y Repetto, deberán concurrir á la audiencia del dia ocho del entrante Noviembre, á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Octubre 20 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 2191-nv.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. — 2143-en.21

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de doña Margarita Nolasco de Pinino, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Octubre 10 de 1898.—*German J. Schweizer*. — 2083-di.11

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar. —Montevideo, Octubre 6 de 1898.—*Antonio Simone Garcia*, capitan-secretario. — 2026-en.6

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, cito y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo prescrito en el art 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muñoz*, secretario. — 1941-dc.27

Juzgado L. Departamental DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público que en los autos sucesorios de doña Maria del Transito Arias y don Manuel Ayala se ha dictado la siguiente sentencia:—«Guadalupe, Octubre 20-1898—Autos y Vistos: Este juicio sobre rectificacion de la partida parroquial de f. 131. Resultando justificado de la informacion rendida y de las partida de f. 132 y f. 133 que el verdadero apellido de la cónyugue es *Arias* y no *Garcia* y Considerando: que por lo tanto procede que se haga la enmienda solicitada á f. 131. Considerando: que el señor Agente Fiscal ha prestado su conformidad al respecto. Por todo ello fallo: mandando se practique la enmienda solicitada, á cuyo efecto se pasará copia de esta sentencia á la Direccion de R. de E. Civil, con adjuncion de la respectiva partida. Publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, ejecutoriada que sea, é impónese al interesado la obligacion de presentar la partida ya rectificada y los impresos que justifiquen haberse cumplido lo que se ordena por esta sentencia.—*Domingo J. Pittamiglio*.»—Guadalupe, Octubre 27 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. — 2232-nv.10

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. — 2231-fb 2

DE MINAS

De mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber que en el juicio iniciado por don Meliton Fructuoso Casas, sobre rectificacion de partida, ha recaido la resolucion siguiente:—Minas, 29 de Setiembre de 1898.—Vistos: Por lo que resulta de la informacion producida y de acuerdo con el precedente dictamen Fiscal. Rectifíquese la partida de bautismo f. 2 de don *Fructuoso Casas*, declarándose que debe agregarse á ella antes del nombre el de *Meliton*. Dénse al interesado los testimonios que solicite y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, pasándose copia á la Direccion General del Registro de Estado Civil á los efectos de la ley de 9 de Julio de 1888. Tasadas y satisfechas las costas, archívese.—*Luis Benvenuto*.—Lo proveyó y firmó, etc.—*Francisco E. Cordero*, actuario.—Y de acuerdo con lo que preceptua el artículo 1.º de la ley de 9 Julio de 1888, se hace la presente publicacion.—Minas, Octubre 7 de 1898. - *Francisco E. Cordero*, actuario. — 2017-nv.10

DE CANELONES

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la sucesion de don Silvestre Ruiz y doña Antonia Borges para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Setiembre 28 de 1898.—*Sebastian C. Sagarra*. — 2007-dc.5

HENRY COHE

137 CALLE PEREZ CASTELLANOS 137

AGENTE DE LA COMPAÑIA — DE — Seguros contra incendios

MANCHESTER

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

prm. — *A. B. Powers*, Gerente

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. — prm.

REMATES

Laugurou y Vallaro

EL VIERNES 11 de Noviembre. En nuestro local El Tattersall, Agraciada núm 50, esquina Cuareim.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Fierro galvanizado en chapas, tirantillos, alfajías, marcos con y sin puertas, una portada, armazones, etc.

A la una y media de la tarde procederé al remate de gran cantidad de artículos para construcciones, entre ellos:

500 chapas (m/n) fierro galvanizado, tirantes, tirantillos, alfajías, marcos con puertas de postigos y vidrios para interior, id con puertas de calle, una gran portada de 8 hojas, cornizas, mostradores y armazones para tienda, etc., marcos con puertas para ventanas y otros artículos que estarán á la vista.

EN SEGUIDA

Una casilla-kiosko de pino de tea, con techo

Un caballo para tiro y silla.

Dos petizos para silla.

Pietracaprina y Rezés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, casimires, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, platos de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc. etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para farroles, 1 reloj piano perpendicular marca Rohden de Paris, 1 piano francés usado marca Montal.

Para libreros y conservadores

50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc. etc. — prm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombradas, etc.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Rematará gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] en varios idiomas, alhajas, dulces, bebida etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. — prm.

Rafael Ruano

REMATE-ALMONEDA—AL MEJOR POSTOR

DEL VAPOR ARGENTINO

CENTAURO

Casco de fierro, á hélice, fuerza de cien caballos

Mide 51 m.10 de eslora, 8m.10 de manga y 3m.20 de puntal, con un registro de 257 toneladas con 60 cents. segun el certificado de arqueo número 2833, construido en los astilleros de Glasgow (Gran Bretaña) en 1884 (carga 524 toneladas) y perteneció á la «Compañía Trasportes Fluviales á Vapor.»

La venta tendrá lugar en Montevideo, en mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

EL MARTES 6 de Diciembre, á las dos p. m., remataré al mejor postor, segun el siguiente edicto:

Remate-almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia seis del entrante Diciembre, á las dos de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado. Del vapor «Centauro», con todas sus máquinarias, aparejos y demás enceres que contiene, el cual se encuentra fondeado en este puerto. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo este consignar el diez por ciento en garantía. El remate se efectuará en casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. La venta se ha ordenado en los autos que sigue el Banco de la República contra el concurso de Enrique Balparda y Piñeyrua, por cobro de un crédito hipotecario. Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Advertencia—El vapor «Centauro» N.º 3749 hállase fondeado en el puerto de Montevideo. Los interesados pueden pasar á su bordo para visitarlo é imponerse del inventario y estado en que se encuentra el todo. — 2262-nv6

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De la casa baja, calle Canelones núms 78 A y 80, entre las de Andes y Convencion.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 4 en punto de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, con autorizacion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por doña Emilia Barlaro de Isolabella, sobre vénia; la casa edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canelones núms. 78 A y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, ó sean 172 metros 664 mls. cuadrados; con 7 piezas, cocinas, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes y zótanos. La ubicacion de esa propiedad hace inútil toda recomendacion, está rodeada de los trenvias del Este, Oriental, Uruguayo y pasa por su frente el del Norte.

Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocacion de capital puede adquirirse, en la seguridad de estar siempre alquilada y tener buena renta.

Los títulos y demás antecedentes, están de manifiesto en la Escribanía del señor José G. Requena Garcia, Juncal 171 A.

Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien oblará á su vez el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Para datos casa del rematador Rio Negro número 313. — 2235-nb 4.

Manuel M. Macció

De 30 potros mestizos (especiales) Oldenburgueses, procedentes del departamento del Durazno de la Cabaña Leiton, propiedad del señor don Simon Porciúncula.

DOMINGO 13 de Noviembre, á la 1 p. m. y en el local del Arroyo Seco al lado de la Usina de la Luz Eléctrica remataré este magnífico lote de potros, habiendo entre ellos varias yuntas de gran alzada, lindísimas formas, pelos tapados y en muy buen estado, siendo además todos animales de muy buena edad, por lo que recomiendo á las personas que deseen adquirir una buena yunta de potros se sirvan asistir á este remate en la seguridad de que si los ven no se irán sin comprar.

AL MISMO TIEMPO

Varios caballos y yeguas de tiro y de silla, mulas, petizos y un buen lote de yeguas mestizas. — 2267-nv.13.

Eastman y Lauz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo Banco.

De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicado en la jurisdiccion de la Aldea, 6.ª seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso, tasado á razon de 6 $ la hectárea; siendo su base para la venta las 2|3 partes de su tasacion ó sean $ 4 la hectárea.

EL DIA 14 DE NOVIEMBRE próximo á las 2 1/2 p. m., en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo que se compone de 1726 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas y los derechos de propiedad á otra superficie de 80 hectáreas comprendidas en el mismo campo que forman la totalidad de 1806 hect. 2795 cent., que lindan por una parte con terrenos del coronel don Andrés Klinger hoy de don Nicolás Mordillo; por otra con terrenos de chacra y don José E. Travieso; por otra con el Arroyo Tranqueras y por otra con terrenos de don Juan María Oliver.

El comprador oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

La venta se hace libre de arrendamiento y con títulos buenos los que están á disposicion de los interesados, así como el plano respectivo, en la oficina de la citada Comision Liquidadora.

ACTO CONTINUO — Venderemos al mejor postor y por orden de la propia Comision Liquidadora, los derechos á una manzana de terreno con las mejoras que contiene, situada en el pueblo de San Pedro, campaña de la provincia de Buenos Aires, compuesta su extension de 69 metros 280 milim. en los costados S. O. y N. O. por 64 met. 660 milim. al N. O y S. E.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. — 2205-oct 30

Alfredo Rivera y Mansi

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

EL LUNES 14 del corriente á las 2 1|2 p. m. venderé por cuenta y órden de la Compañía de Seguros La Plata en liquidacion y al mejor postor.

Un CRÉDITO DEL CONCURSO de los señores Federico y Alberto Capurro por la cantidad de $ 1516.40 cts. y mas SEIS CERTIFICADOS cada uno de $ 1000 nominales de la SOCIEDAD EN COMANDITA de Julio Meillet y Ca, Destilerías del Paso del Molino y Pando.

La compra puede efectuarse por solo el crédito de los señores Capurro y por los seis Certificados, separadamente; y estos en un lote ó divididos en fraccion de uno ó más títulos, al deseo del comprador.

Por más datos ocurrir al rematador, en la Bolsa de Comercio de 1 á 4. — 2240-nb.4.

R. Tojeiro

EN VENTA PARTICULAR

GANADO FINO DURHAM

¡¡¡BARATO!!!

Se ponen en venta los rodeos de ganado Durhan del mejor origen de la estancia de don Federico R. Vidiella, situada en el departamento de Rio Negro, próxima á la estacion Algorta, donde pueden verse.

Los interesados en conocer en detalle el origen de esos animales, pueden dirijirse al rematador Rómulo J. Tojeiro, calle Arapey núm. 189, donde se mostrarán pedigrées. Se previene que todo el ganado procede de la cabaña fundada en 1888 en Toledo por el señor Vidiella con la base de **cinco toros y diez y ocho vacas** importados de Europa puras.

26 vacas de Buenos Aires y el resto de las mejores procedencias.

Tambien hay en venta potros mestizos de tiro liviano y de silla. — 2250-nv.18.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 373 y 375

En venta particular — Un expléndido toro Durham nacido en la cabaña San Gregorio, del señor Villafañe, República Argentina.

4 carneros Rambouillet.

2171-p...

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

de Vve DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vve DESCHIENS, [illegible]

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

Es la más odorífera, aquella cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.

Rógase uso solamente de la de ATKINSON | Desconfíese de las imitaciones

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica «White Rose»

La LOCION para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.

Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

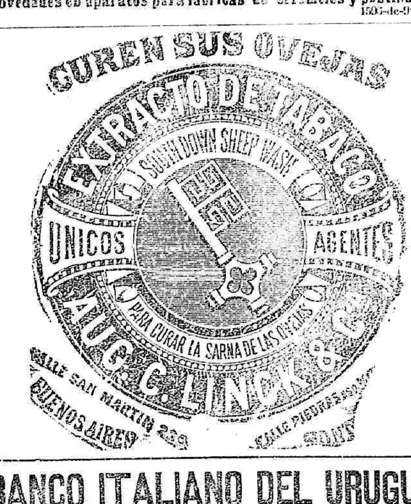
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LUIS AISCHMANN Y C.ª

CALLE CUYO 1148, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-vinicultura, fábricas de soda, cerveza y licores. Novedades en aparatos para fábricas de cerámica y pastillas.

1595-d-9 dp.4.pág



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils —A. Ruffer y Sons.
Paris: - D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id: - Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:-Banco da Republica do Brail
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas: —Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:-Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:— Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.m .ed.mpa

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente	nil	
« « á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
» por 3 meses fijos	2 »	»
» » 6 » »	3 »	»
Se cobra— descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Nuttall, GERENTE

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Valor de fondos acumulados	£ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar siniestros con toda prontitud y sin referencia á la Oficina en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 1 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio Garcia Lagos

983-d.p.m-d.mes.prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para componturas difíciles.

238—Calle 18 de Julio—238

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion. 150

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. — prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

HERS

Saldrá el .. de Noviembre á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

17-rmp. — *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca

1958-prm. — 117—CALLE ZABALA—117

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá de este puerto el **31 de Octubre** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el **9 de Noviembre** para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 7 a y 7 b.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Noviembre de 1898.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 16 de Diciembre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante TIART

Saldrá el **7 de Noviembre** á las 2 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADER

Saldrá el 19 de Noviembre á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169